

Bogotá D.C., 01 de Octubre de 2021

Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Palacio De Justicia Simon David Carrejo Bejarano Carrera 29 Calle 23 Esquina Piso 3º Oficina 317 Palmira (Valle Del Cauca) J06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

Oficio: 616

Asunto: 76520400300620210023700

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo del Banco Davivienda. En respuesta al oficio mencionado, nos permitimos informarle que verificados nuestros registros de cuentas de ahorro, corriente y CDT, hemos encontrado lo siguiente:

La(s) persona(s) relacionada(s) a continuación presenta(n) vínculos con nuestra Entidad:

NOMBRE	NIT
RHOLMEYER SIERRA CARVAJAL	94307825

Por lo anterior la medida fue registrada, de conformidad con lo requerido por su despacho.

Esperamos dejar atendida su solicitud y estaremos dispuestos a resolver cualquier otra inquietud a través de nuestro correo electrónico: notificacionesjudiciales@davivienda.com

Cordialmente,

COORDINACIÓN DE EMBARGOS

Elizabethh./8036

TBL - 201601037930454 - IQ051005017830

fu.